

EDITORIAL

Suma de voluntades por La Punilla

Tras el revés del viernes, autoridades y líderes de diversos sectores, los regantes, e incluso, el gobernador regional, han planteado que La Punilla debiese ser financiada directamente por el estado, vía DFL 1.123, de la misma forma que se ejecutará el Zapallar. Esta suma de voluntades que se observa hoy, para lograr el cambio de modalidad de financiamiento, también se necesitará en 2026 y 2027, en una nueva administración, por lo que será clave que todos los actores locales empujen en el mismo sentido.

La fallida licitación de la concesión del embalse La Punilla, si bien decepcionó, también abre la oportunidad de abordar este proyecto como una obra financiada directamente por la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP.

Este viernes al mediodía, cuando venció el plazo para la recepción de ofertas y no se presentó ninguna, no había sorpresa entre las autoridades del MOP, pues era un escenario previsible dado el accidentado proceso de licitación que se inició en noviembre de 2021, con siete postergaciones y que fue sometido a una prolongada reevaluación por parte del gobierno, con el objetivo de revisar las críticas de la comunidad de San Fabián y de líderes políticos locales, lo que introdujo incertidumbre para un proyecto que ya es complejo.

Varios factores explican por qué esta licitación fue declarada desierta, como los ajustes normativos, la incertidumbre jurídica y un modelo financiero poco atractivo para el privado, a pesar del aumento de 20% del valor referencial y el mayor subsidio estatal para compensar la ausencia del componente de generación hidroeléctrica en el modelo de negocio. La anulación del permiso ambiental de la línea de transmisión de La Punilla complejizó aún más el escenario.

Para muchos, el modelo de concesiones, con positivos resultados en el financiamiento de las carreteras, no parece ofrecer las mismas ventajas cuando se trata de embalses. El proyecto Zapallar, que obtuvo su permiso ambiental en 2024, es decir, 14 años después de La Punilla, ha avanzado a paso acelerado gracias a que su ejecución está en manos de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), en virtud de una decisión política del gobierno en 2023, de hecho, en agosto se abrirán las ofertas de la licitación para su construcción.

Por ello, tras el revés del viernes, autoridades y líderes de diversos sectores, los regantes, e incluso, el gobernador regional, han planteado que La Punilla debiese ser financiada directamente por el estado, vía DFL 1.123, de la misma forma que se ejecutará el Zapallar. Por lo tanto, el proyecto debe ser traspasado a la DOH, una repartición que tiene conocimiento sobre embalses, pero, además, este modelo asegura flexibilidad técnica, control presupuestario, menor riesgo de paralización y una relación directa con las comunidades.

La directora de la DOH, María Loreto Mery, en representación de la ministra Jéssica López, afirmó, minutos después del acto de recepción sin ofertas, que presentarán el proyecto ante el Consejo de Ministros de la Comisión Nacional de Riego, donde la propuesta del MOP es que se construya vía DFL 1.123, a través de la DOH. Si el Consejo lo aprueba, la hoja de ruta será similar a la del Zapallar. Esto exige cumplir etapas previas, como la actualización de la evaluación agro-económica, la suscripción de los compromisos de reembolso, la revisión del proyecto de ingeniería y la aprobación técnica-económica (RS) en el Ministerio de Desarrollo Social. Así, se podría iniciar su construcción en 2027.

En un escenario optimista, el Consejo de Ministros podría aprobarla en julio. El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, quien preside la instancia, declaró ayer que apoyará la propuesta y que será abordada a la brevedad, reiterando la voluntad del gobierno de concretar el proyecto.

Esta suma de voluntades que se observa hoy, para lograr el cambio de modalidad de financiamiento, también se necesitará en 2026 y 2027, en una nueva administración, por lo que será clave que todos los actores locales empujen en el mismo sentido.